

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, en el Centro Cívico Tejar del Mellizo, a las 19:00 horas del día 5 de Octubre de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Gemma M^a López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D^a. M^a Luisa Laviana Cuetos, representante de la AVV Los Remedios.
D. Juan Antonio Pérez Vicente, representante de la A.V.V. Barriada de Tablada.
D. Ricardo Sánchez Calso, representante del A.C.P.A. Colegio San José S.S.C.C.
D^a. M^a. Luisa Rubio Rodríguez, representante de la A.M.M. Los Remedios
D. José Antonio Rodríguez Hervella, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.
D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
D^a. Manuela Saenz Varona , representante del Grupo Municipal Partido Popular
D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Político Municipal VOX.

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 07.09.2021 y 13.09.2021.

Sometida a aprobación los borradores de las actas de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación a ellos.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Intervención de Dña. Rosa Muñoz Román, de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La Sra. Presidenta anuncia la intervención de D^a. Rosa Muñoz Román, Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones (CESR, en adelante)

La Sra. Román toma la palabra y explica que su labor consiste en velar por los derechos de la ciudadanía, destacando que nuestro Distrito es el segundo que ostenta menos quejas de la ciudadanía. Prosigue señalando que, antes, cuando presentaban una queja enviaba un escrito a los Directores Generales competentes en la materia o área de que se tratase pero, al no dar resultado, ha optado por reunirse personalmente con el órgano directivo de que se trate.

Manifiesta que la CESR es una gran desconocida para los ciudadanos. Su sede se encuentra en el Palacio de Los Marqueses de La Algaba. Insta a los ciudadanos de que acudan a esta

Código Seguro De Verificación	SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/11/2021 09:48:38
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	03/11/2021 09:02:42
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==		



Comisión cuando sientan vulnerados sus derechos e invita a los miembros de esta Junta Municipal a que le pregunten lo que deseen.

El **Sr. Porras**, representante del **Grupo PSOE** pregunta cuál es el tema que suscita un mayor número de quejas, la Sra. Muñoz le responde que la limpieza de la vía pública y la poda de los árboles.

La **Sra. Laviana**, representante de **la A.V.V. Los Remedios**, pregunta cómo hacer que llegue esta vía a los ciudadanos, la Sra. Muñoz le contesta que la mayoría llega a la Comisión sin haber obtenido respuesta alguna a su queja y reitera que no se ha realizado una campaña de concienciación y difusión de la existencia del órgano que preside.

El **Sr. Pérez**, representante de **la A.V.V. Barriada de Tablada**, pregunta si existe la posibilidad de sugerir que se cree una Comisión para tratar los problemas que genera la Feria de Abril así como los del arbolado.

El **Sr. Rodríguez**, representante de **la Asociación Voceando Por Ti Sevilla**, reflexiona sobre el desconocimiento que las asociaciones y los ciudadanos poseen de la CESR.

3. Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta, informa acerca de las principales cuestiones de interés acaecidas desde la pasada Junta Municipal de Distrito:

- Cambios en la portavocía del Grupo Popular en esta Junta Municipal: Da la enhorabuena al Sr. González-Vallarino por su designación como portavoz del citado Grupo poniéndose a su disposición. Asimismo, agradece a la Sra. Sánchez su dedicación por las labores realizadas hasta ahora como tal.
- Ejecución de obras en nuestro Distrito.
 - Reurbanización del tramo final de la calle Virgen del Monte.
 - Finalización de la reforma del acerado de Manuel Ferrand.
 - Construcción de un pequeño acerado para mejorar la accesibilidad al C.E.I.P. Vara del Rey.
- Talleres Socioculturales 2021-2022 del Distrito Los Remedios: Finalizada la preinscripción, el sorteo tendrá lugar el próximo día 8 en el Centro Cívico Tejar del Mellizo. Los Talleres comenzarán el día 8 de Noviembre. Se han ofertado 72 talleres.
- Se han desarrollado, a cargo del área de Juventud en colaboración con el Distrito Los Remedios, los días 25 y 26 de Septiembre, talleres para ofrecer alternativas al ocio nocturno.
- Se han organizado por el Distrito Los Remedios viajes a Ronda, San Nicolás del Puerto, El Pedros, Aracena y Estepa durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
- Se ha celebrado el homenaje al que fue Presidente de la A.V.V. Los Remedios D. José María Cañizares Márquez, recientemente fallecido.
- El I.E.S. Politécnico ha trasladado una serie de propuestas a esta Junta Municipal:
 - Ponen a su disposición la radio que poseen.
 - Desean reverdecer el patio de dicho centro educativo con árboles y vegetación.
 - Apertura del huerto escolar a los vecinos del Distrito.
- El Excmo. Ateneo de Sevilla ha reservado cinco plazas para niños con edades comprendidas entre los 7 a 14 años vecinos del Barrio que deseen participar en la Cabalgata.

La Sra. Presidenta anuncia que el Debate Extraordinario sobre el Estado del Distrito el próximo día 18 de Octubre a las 18:00 p.m. en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.

4.-Ruegos, preguntas e interpelaciones.

No se han formulado preguntas, ruegos e interpelaciones.

Código Seguro De Verificación	SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado Firmado	04/11/2021 09:48:38 03/11/2021 09:02:42
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==		



5. Propuestas

5.1. Propuesta de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla:

- Que el local del Centro Cívico “Tejar del Mellizo” en el que se haya previsto el desarrollo del taller de Lengua de Signos 2021-2022, sea dotado de algún elemento que permita su seguimiento telemático, de forma que cualquier ciudadano interesado en conocer este lenguaje universal e inclusivo pueda incorporarse a las clases desde su casa, conectándose mediante un ordenador o teléfono móvil con la aplicación correspondiente.
- También consideramos necesario que, si esta propuesta resulta aprobada, se dé publicidad de ella en el Distrito y en la página web del Ayuntamiento.

La Sra. Laviana, representante de la A.V.V. Los Remedios, manifiesta sus dudas acerca de si la Junta Municipal puede interferir en el desarrollo de un taller.

La Sra. Presidenta explica que, en esta Junta Municipal, se aprueba un asunto y se traslada al órgano competente para que éste nos informe sobre la viabilidad del mismo.

Sometida a debate y **votación**, se aprueba por **mayoría**, con **1 abstención** y **9 votos a favor**.

5.2. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- Que se informe pública y periódicamente a los vecinos del distrito y a este grupo de la frecuencia y tramos horarios de limpieza de contenedores en todas las vías de Los Remedios y Tablada.
- Que se establezca un plan de limpieza y mantenimiento que mejore sustancialmente la situación actual en la que se encuentran la mayoría de los contenedores de residuos del distrito.
- Que los elementos rotos y deteriorados se sustituyan de forma por otros nuevos.

La Sra. Laviana, representante de la A.V.V. Los Remedios, indica que no entiende a qué se refieren con informar pública y periódicamente.

La Sra. Presidenta expresa que al igual que se informa de otros aspectos también se informará de este.

Sometida a debate y **votación**, se aprueba por **unanimidad**.

5.3. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- Limpieza y retirada de los objetos, hojas, papeles, etc. que hay en el agua (laguna o estanque del Parque de Los Príncipes).
- Limpieza en profundidad en la que se vacía la fuente y se retiran las tierras.
- Poner en funcionamiento los sistemas para que fluya el agua y se encienda su iluminación.
- Pintado de las barandillas y estructuras anexas.
- Corregir pequeños defectos hidráulicos, fugas y rellenos de los niveles de las aguas.
- Tratar las aguas con productos químicos, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, pero necesarios para que el agua no se estropee y genere malos olores.
- Desinfectar las instalaciones para evitar la propagación de enfermedades que se podrían incubar en el agua, como la temible legionela.
- Pequeñas obras y reparaciones del entorno.

Código Seguro De Verificación	SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/11/2021 09:48:38
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	03/11/2021 09:02:42
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==		



Sometida a debate y **votación**, se aprueba por **unanimidad**.

5.4. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE: Se instalen en el parterre ubicado en la Glorieta Pepe Da Rosa, que se habilitó para la plantación de arbustos y otras plantas y su cuidado por parte de los alumnos del IES Politécnico, unas pequeñas vallas de una altura media, que impida el acceso de los perros y dificulte a otros usuarios el tránsito en esta zona. De manera que podamos conseguir que con una nueva plantación esta temporada, se pueda restaurar esa área y vuelva a verse crecer los arbustos y plantas como era su finalidad

Se **retira** la propuesta.

5.5. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE: Se inicien los trámites para, en la medida en la que los presupuestos lo permitan, adecentar la zona de alrededores del pipican situado en la zona del parque Manuel Ferrand, y mejorar la confortabilidad del uso de esas instalaciones.

Sometida a debate y **votación**, se aprueba por **unanimidad**.

6. Asuntos de Urgencia

7. Turno Ciudadano.

No se han presentado asuntos por este Turno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:10 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

Código Seguro De Verificación	SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/11/2021 09:48:38
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	03/11/2021 09:02:42
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SGSeYyuy2uNn4KWws5Snjg==		

